

MEMORIA SOBRE NECESIDADES DE CREACIÓN O DESARROLLO DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREAN LAS ESCUELAS DE ARTE Y SUPERIORES DE DISEÑO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LAS MISMAS.

La nueva ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de diseño propuesta en el proyecto de Decreto mencionado en el encabezamiento es consecuencia del desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y del Real Decreto 634/2010, de 14 de mayo.

De conformidad con la indicación de la Secretaría General Técnica sobre la necesidad de comunicar, por el centro directivo correspondiente, las necesidades de nuevos desarrollos informáticos o la adaptación de los existentes al inicio de la tramitación de cada proyecto normativo, se informa de que la aplicación del proyecto de Decreto por el que se crean las escuelas de arte y superiores de diseño dependientes de la consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas, no precisa de la creación o desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas para su aplicación.

No obstante, el proceso de implantación de las enseñanzas objeto del presente proyecto de Decreto, en el momento que corresponda, sí precisará de la adaptación de los módulos correspondientes del núcleo funcional de gestión académica de los centros, en el Sistema de Información Séneca.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA  
Aurora M.<sup>a</sup> A. Morales Martín

Edif. Torretriana, C/. Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla  
Telf.: 95 506 40 00. Fax: 95 506 40 03  
e-mail: informacion.ced@juntadeandalucia.es



|  |   |   |            |
|--|---|---|------------|
| FIRMADO POR  | AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN | 04/02/2021 14:35:05   | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN   | tFc2eWwHXNBKD2S5MSNPM3RZAG4GFX          | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |
|  |   |   |            |